

cia de la Verónica, la confusión entre Dimas y Gestas, las dudas sobre el lugar de las bienaventuranzas, los inconvenientes de la misma Inquisición, y hasta la Virginidad de María después del parto. Las proposiciones fueron declaradas impías.

CONSULTAR: Beristáin; J. E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México, tomo I, docs. 58 y 59.*

JOSE IGNACIO BASURTO.

Fabulista.

El Bachiller José Ignacio Basurto, nacido en Salvatierra (perteneciente hoy al Estado de Guanajuato) y teniente de cura en el pueblo de Chamacuero, del Obispado de Michoacán (únicas noticias que tenemos de su vida), publicó en 1802 (México, Imprenta de la calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba) unas *Fábulas morales para la provechosa recreación de los niños que cursan las escuelas de primeras letras*. Estas fábulas, que Pimentel menciona, declarando no haberlas visto, existen en la Biblioteca Nacional (página 255 del catálogo de la Octava división): llevan un dictamen de Fr. Ramón Casaus y un parecer del P. Ramón Fernández del Rincón. Son sencillas y fáciles, sin caer en la puerilidad excesiva á que pudiera haberle llevado el escribir para niños; antes bien, sus asuntos son casi siempre originales, aunque á veces absurdos, y en ocasiones poseen color local; la versificación es fluida y generalmente correcta.

Algunos pasajes darán idea de su obra:

Entre varios polluelos,
objeto del afán y los desvelos

de una gallina amante,
hubo uno que arrogante
de su valor y fuerzas presumía
cuando de ellas por tierno carecía.
Despreciaba el abrigo
de la madre amorosa, y, enemigo
de aquel dulce reposo,
se paraba orgulloso
á retar, con la voz de un canto ronco,
á un gallo que cantaba sobre un tronco.
La madre conocía
el peligro á que el pollo se exponía,
y llena de amargura
le grita, abre las alas, y procura
volver á su regazo
al inquieto rapaz valentonazo.
Oye con gran desprecio
el clamor de la madre el pollo necio;
insiste en las porfías
de querer ostentar sus valentías;
la golilla levanta,
esfuerza más la voz, alegre canta,
cuando llega un milano
y, haciendo presa del polluelo insano,
convierte en triste llanto
aquella voz que comenzaba el canto....

Atada al tronco de un granado hermoso
una mujer tenía
la delicada tela que tejía:
el sitio delicioso,
la fresca sombra que le cobijaba,
la hermosa flor pendiente
del árbol que galán se presentaba,
el ruido de una fuente,
y cuanto encuentra allí, le alegran tañito
que el trabajo acompaña con su canto....

....La araña se sonríe,
y con cachaza y flema
le responde á la mosca
meneando la cabeza:
—La abeja es de las flores
amiga y verdadera
como yo amiga tuya
soy, aunque no lo creas.
Yo, por chupar tu sangre,
te busco entre mis telas,
y por la miel que chupa
visita la flor ella....

Mil legiones de hormigas
minan la dura tierra
porque sus correrías
quieren hacer en una hermosa huerta.
Por diferentes bocas
sale la chusma fiera,
y, entregadas al saco,
de los árboles todos se apoderan.....

Se hallan en estas tierras
unas hormigas raras
que, en sus cuevas metidas,
nunca salen á ver del sol la cara.
Los indios las visitan:
bujileras las llaman;
y no sé por qué indicios
saben en dónde están sus tristes casas.
De la cintura abajo
se ven depositadas
en unas grandes botas
de miel, en unas rubia, en otras clara.
Este rico tesoro
las pena á que encerradas
con nadie comuniquen;

pero, por contingencia, una mañana
trataron á una *arriera*
que, huyendo acelerada
de un furioso aguacero,
se entró en la cueva de estas solitarias.
Afable las saluda;
toma asiento, y descansa
sobre un grano de arena
en que se le presenta silla y cama.
Desde allí les refiere
el gusto con que marcha
sobre un árbol frondoso,
cercenando los frutos y las ramas.
Les dice los arbitrios
con que su vida pasa,
y de donde resulta
ver reinar en sus trojes la abundancia.
Mas ellas, atendiendo
al néctar que las baña,
dijeron á la *arriera*:
—No hay duda que es terrible tu desgracia.
Tu trabajo continuo
te hace muy desdichada,
y á nosotros felices
la quieta posesión de la miel clara.
La *arriera* dijo entonces:
—¡Oh pobres insensatas!
¿Felices os llamáis
cuando de la riqueza sois esclavas?
El tesoro abundante
á que estáis apegadas
de mil bienes os priva,
teniéndooos en prisión la más infausta....

(El autor puso á esta fábula la siguiente curiosa nota: «Estas hormigas (las *bujileras*), de que no he encontrado noticia en lo que he leído de historia natural, y cuyo nombre he aprendido de la gente del campo,

las he visto sacar á los indios de la Labor de San Jerónimo y Hacienda Jalpilla, del partido de Chamacuero, y he llevado algunas á mi casa, las que he enseñado á varios amigos».)

Cuando una abeja joven recogía
la pura miel de la fragante rosa,
le robó la atención la mariposa,
que flor de aquellos prados parecía.
Atonita la deja su belleza;
observa aquella plata de sus alas,
y, suspirando por sus ricas galas,
á su panal se vuelve con tristeza.
Entra llorando al último aposento,
que es puntualmente el que á su madre aloja,
y, entre varios suspiros que allí arroja,
le significa así su sentimiento:
—He visto, madre, entre las frescas flores
la feliz mariposa; su vestido
está de fina plata guarnecido
que brilla entre vivísimos colores.
Yo pretendo un adorno semejante;
mis excelentes prendas nadie ignora,
y juzgo ser por ellas acreedora
á vestir un ropaje más brillante.
Esto dijo la joven; mas la vieja,
llena de sensatez y de cordura,
con rostro grave y maternal blandura
así responde á la quejosa abeja:
—No solo este gusano, cuyo vuelo
á brillar por el aire lo levanta,
con lo vistoso de su ornato encanta,
sino aun el que se arrastra por el suelo.
¿No has visto de estos mil que, dedicados
á caminar, rodando la basura,
presentan á la vista la hermosura
del múrice y carmín con oro dados?

¿Y por qué piensas tú se ha concedido
á animales tan viles la belleza?
¿No será por gritar que la nobleza
no pende de los brillos del vestido? . . .

En 1794 publicó una *Recreación poética en varios sonetos y unas endechas*, del francscano Fr. José Planarte (México, imprenta de Ontiveros).

CONSULTAR: Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X.

JOSE BELTRAN.

Escritor religioso.

Bachiller de la Universidad de México; contador del Real Tribunal. Publicó, según Beristáin, *Coloquio dramático* sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe (representado en Guadalajara el año de 1807 é impreso en México), *Vidas de San Pagnucio y de Judit* (México), *Apología de Santa Teresa*, *Devocionario* relativo al Bienaventurado Francisco de Jerónimo, de la Compañía de Jesús (México, 1807), *Vida de la Reverenda Madre Mariana Veytia*, fundadora y abadesa del Convento de Capuchinas de Guadalupe (México).

CONSULTAR: Beristáin.

VICENTE BERISTAIN DE SOUZA.

Poeta.

Hermano de D. José Mariano Beristáin de Souza y militar insurgente. El bibliógrafo no lo menciona en su *Biblioteca*, pero sí da noticias de él en los *Cantos de*

las musas mexicanas consagrados á la estatua de Carlos IV. Figuran allí prosaicos versos de D. Vicente, con esta indicación: «D. Vicente Beristáin de Souza, colegial que fué del Seminario Tridentino de México, capitán de la goleta *Carmen*, ancló en Veracruz el 15 de Diciembre (de 1803); y, habiendo leído el Convite poético, hizo y remitió por correo la oda, epigrama y soneto que siguen.» La oda, en la que dice haber «cantado loores á la Galia», tiene esta nota: «Siendo el autor segundo comandante de la corbeta francesa la *Mosca*, el año de 1797, compuso y fijó en las baterías algunas odas en francés para animar á la tripulación al fuego contra los ingleses.» El epigrama está en latín, y vertido por el autor al castellano; el soneto es acróstico.

Vicente Beristáin estuvo en las filas realistas como oficial de artillería, al estallar la insurrección, y se distinguió, dice Alamán (*Historia de México*, tomo II, pág. 578), «mandando una culebrina en las salidas que hizo la guarnición de Texcoco», pero á principios de 1812 tomó partido con los insurgentes, y «bajo su dirección emprendió Serrano el ataque de Pachuca» (Abril de 1812). Más adelante (tomo III, 475), refiriéndose á sucesos de 1813, dice Alamán que bajo la dirección del mismo se habían construído en San Miguel el Grande (de Guanajuato), fortificaciones, fundición de artillería, maestranza y máquinas de amonedar. Vuelve á mencionarlo, refiriendo sus desavenencias con Osorno (tomo IV, pág. 85) y por último (tomo IV, apéndice, pág. 70) da cuenta de su muerte en una curiosa nota: se le fusiló en la hacienda de Atemajac en Febrero de 1814, de orden de Osorno, la cual se atribuye al odio con que lo veía la tropa, por sus proyectos de organización, y á celos del mismo jefe.

Bustamante habla de diverso modo. «Las victorias de la división de Aldama,—escribe en el *Cuadro histórico de la revolución mexicana* (tomo I, pág. 366),—á

quien sucedió en el mando D. José Francisco Osorno, animaron sin duda á D. Vicente Beristáin, hermano del canónigo, á pasarse al partido americano: llamósele á éste Beristáin *el malo*, para distinguirlo de aquel que no dudó fijar en su hermano esta denominación odiosa, posponiendo los vínculos de la naturaleza á los de la conveniencia y vil adulación al gobierno de México. Era el D. Vicente un excelente oficial, de más que regulares conocimientos en la artillería, activo y emprendedor; pero todo lo desmentía y hacía olvidar su carácter aniñado y voluble, que lo hizo sospechoso á los americanos, y al fin le atrajo la muerte, decretada en los excesos de la crápula de un almuerzo....»

JUAN BERMUDEZ CASTRO.

Médico.

Médico mexicano que publicó, según Beristáin, en las *Gazetas* de Valdés y Alzate, de 1789 á 1791, trabajos sobre el kermes, sobre las pulmonías en México, sobre tercianas, sobre el uso del vino del Dr. Huxan y sobre indigestiones (traducción del francés de Daubenton). Hizo versos en elogio de Carlos IV, que le fueron premiados en 1790 por la Universidad. Colaboró en el *Diario de México*, y publicó un romance endecasílabo en la *Colección de poetas* en honor de Fernando VII. Murió en Octubre de 1812 (v. *Diario*, 6 de Noviembre).

CONSULTAR: Beristáin; Nicolás León, *Biblioteca Botánico-Mexicana*.

SEBASTIAN DE BETANCOURT Y
LEON.

Orador sagrado.

Nacido en Veracruz; alumno del Colegio Palafoxiano de Puebla, y canónigo de la Catedral de Valladolid de Michoacán (hoy Morelia). Publicó, según Beristáin, un *Elogio fúnebre* del Obispo de Michoacán D. Marcos Moriana y Zafrilla (México, imprenta Jáuregui, 1810).

Escribió además, en su propia defensa, un informe de lo ocurrido en Valladolid desde 18 de Septiembre á 28 de Diciembre de 1810, con motivo del grito de Dolores.

CONSULTAR: Beristáin; *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México*, formada por J. E. Hernández Dávalos, tomo III, páginas 406 á 423.

JOSE BEYE DE CISNEROS

Escritor político.

Aunque el presbítero Dr. D. José Beye de Cisneros figuró en primera línea en la política de relaciones entre España y México durante la guerra de independencia, no se ha escrito ninguna biografía suya, y ni siquiera se le menciona en otro diccionario histórico que el de los Sres. Leduc, Lara Pardo y Roumagnac, en donde sólo se hace mención de su papel en las Cortes españolas de 1810.

Las noticias principales sobre la vida de Beye de Cisneros pueden sacarse de las *Historias* de Mier y de

Alamán. Al ser electo diputado, era ya hombre de edad, pues el Dr. Mier, que le conoció, le llama «el venerable anciano», y debe de haber muerto, en México, antes de consumarse la independencia. Mier dice además que era abogado de los Reales Consejos, catedrático de la Universidad (jubilado ya), canónigo doctoral de la Colegiata de Guadalupe, y había sido promotor fiscal del Arzobispado de México.

Como personaje de alta representación social, Beye de Cisneros había asistido á las juntas de 1808, donde se discutieron proyectos que, de realizarse, habrían podido terminar en la independencia, y que dieron por resultado la prisión, inusitada en la forma, del Virrey Iturrigaray, y luego de otros personajes, entre ellos el Abad de Guadalupe, D. Francisco Beye de Cisneros († 1812), pariente quizás de D. José, y á quien se dió pronta libertad, pues no parece habersele podido atribuir participación en los proyectos sospechosos. Amigo de Iturrigaray era D. José Beye de Cisneros, y además decidido partidario de la independencia. Electo diputado en Junio de 1810, salió de México para España cuando ya había estallado la revolución. Se incorporó á las Cortes, en Cádiz, en el mes de Febrero de 1811, y á principios de Abril compuso una Memoria, que no se ha impreso, donde declaraba poco satisfactorias las *once proposiciones*, relativas á cuestiones de América, hechas semanas antes por los diputados provisionalmente nombrados en Europa para suplir á los propietarios americanos mientras llegaran éstos, exponía como causa originaria de la insurrección de las colonias el temor de sus habitantes á ser sometidos á Napoleón, proponía nuevas formas de gobierno (juntas provinciales superiores á los virreyes), y se arriesgaba á indicar las ventajas de prometer una *independencia eventual*, transitoria, de América, en el caso de que Napoleón llegara á dominar á toda España, pues así se evitarían los gastos de la

guerra y se contaría con elementos de auxilio. La Memoria, que se conoce por lo que de ella dice Mier (á quien sigue Alamán), fué aprobada por la Comisión ultramarina, pero los diputados europeos no quisieron que se leyese ni siquiera en sesión secreta.

Beye de Cisneros era el diputado americano más autorizado en las Cortes, por ser el representante de la ciudad de México: «espléndidamente dotado por aquel Ayuntamiento (dice Alamán) con una asignación de doce mil pesos anuales, era entonces el personaje de mayor renta que había en Cádiz, y reunía en su casa en tertulia á todos sus compañeros. Franco en su carácter y maneras, siempre que en las discusiones de las Cortes ocurría algún incidente de que los diputados americanos se diesen por ofendidos: *esto, amigos*, les decía, *no tiene más que un remedio, que es el Padre Hidalgo.....*»

Estas audacias de la conversación de Beye de Cisneros parece que eran frecuentes: Bustamante dice que en México, habiendo oído decir al Arzobispo Lizana, «á presencia del Oidor Aguirre y de otros personajes, que los insurgentes eran *herejes* y que la causa del gobierno era la religión,—*No hay nada de eso*,—le respondió,—*lo que los insurgentes é Hidalgo quieren es que ni Vuestra Excelencia ni ningún gachupín los mande; por esto es por lo que pelean, y no más*. Valióle el carácter de diputado, que, á no tenerlo, la franqueza le habría costado ir al Patio de los Naranjos de la Inquisición.»

Funcionando las Cortes de Cádiz, el ex-editor de la *Gazeta* de México, Juan López Cancelada, que publicaba *El Telégrafo Americano*, lanzó el folleto *Verdad sabida y buena fe guardada*, en el cual narraba los sucesos de 1808 é inculpaba al Virrey Iturrigaray. Las publicaciones de Cancelada dieron origen á ruidosa polémica: el que contestó al folleto *Verdad sabida....* fué Beye de Cisneros, sino que publicó su defensa bajo el

nombre del abogado de Iturrigaray, Lizarza. Esta defensa apareció con el título de *Discurso que publica Don Facundo de Lizarza, vindicando al Excelentísimo Señor Don José Iturrigaray de las falsas imputaciones de un cuaderno titulado, por ironía, Verdad sabida y buena fe guardada* (Cádiz, oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, impresor del Gobierno por S. M., 1811). Es un escrito contundente, en el cual se fustiga á Cancelada, no con tanto fuego como el que había de poner Fr. Servando en atacarlo, pero sí con mayor precisión, y se insinúan ideas interesantes sobre la situación de México.

Cancelada «ofrece probar (expresa el defensor del ex-irrey) que las providencias del Sr. de Iturrigaray son el origen de la insurrección de la Nueva España. Si entiende por causa ú origen todos los sucesos antecedentes á la insurrección, aunque sea un rasgo de locura, puede señalar también por causa de la insurrección el pecado original, la venida de Tubal á España, el descubrimiento de la América por Colón, la conquista de Nueva España por Cortes, el reinado de los Reyes Católicos, etc.; pero si entiende que las providencias del Sr. Iturrigaray influyeron directamente en la insurrección, veremos que no lo prueba, y, por el opuesto, se verá que ellas eran, si no los únicos medios de precaverlas, sí seguramente los mejores y más proporcionados para mantener la tranquilidad.

«Por una falsa suposición concedemos que dicho Exmo. Señor era peor que Napoleón; y de este solo principio nunca se podrá inferir que sus providencias fueron causa de la presente revolución si no se prueba el inmediato influjo de aquellas con este detestable efecto. Venenosísimo es el áspid, pero eso no prueba que engendre á las cantáridas, sin embargo de ser venenosas....

«Sigue.... diciendo se supo que el Cabildo había representado que *respecto de faltar el soberano, había*

*recaído la soberanía en el pueblo; que la Nobilísima Ciudad lo representaba, y así, debían quedar abolidas las autoridades hasta no recibir nueva investidura del Cabildo. Continúa asegurando que esta noticia llamó la atención de todos, y le faltó añadir la palabra *botarates*, pues los que no lo son conocieron alguna equivocación en ese alegato, al mismo tiempo que una verdad infalible. Esta es que, faltando el soberano, recae la soberanía en el pueblo, lo cual no se negará ni en los países donde la ley fundamental sea el despotismo. El equívoco consiste en asegurar que por falta de soberano recayera la soberanía en sólo el pueblo de México, á quien únicamente representa su Ayuntamiento; siendo así que recae en todo el pueblo de la monarquía.....*

«...Sólo Cancelada puede fingir con tanta inverosimilitud que los pasquines salían de palacio, cuando los más eran contra el gobierno, y aun de aquel barbarismo, *Mueras los gachupines*, es más verosímil la voz esparcida en México de ser nuestro autor quien, siendo gachupín, lo puso, con el objeto de meter más fuego á la discordia. El Mayor de la Plaza, Noriega, encargó á los que nombran la *Partida de Capa* que observara á Cancelada, porque se hizo sospechoso....

«En cuanto á la proposición que *los europeos juraban*, etc., si se toma en el sentido de fidelidad al rey y permanecer unidos á la metrópoli entre tanto estuviese en estado de seguir bajo su obediencia, y no sujeta á los franceses, todos, tanto europeos como americanos de todas clases, lo tenían jurado, con demostraciones de un particular regocijo; pero si se entiende ese juramento de unión á la metrópoli para el caso de quedar sujeta á la Francia ó á un rey puesto por Napoleón, su juramento era nulo, temerario, y no debía cumplirlo, por ser injusto hasta el grado de infidelidad. Por último, es falso que los europeos juraban; cuando más, serían los muy pocos que entraron en la conjuración contra el Virrey, y quienes, incluso algunos criollos,

no pasaban de trescientos. Compárese este número con el de trece ó catorce mil europeos avecindados en México, y con más de setenta mil en todo el reino de Nueva España, y se verá cuán falsa es la proposición *los europeos juraban*. Estas voces fueron engendrando y aumentando entre el vulgo una rivalidad tan inicua é infundada, y eso ha sido el origen de la detestable y fatal insurrección del mismo reino....

«Desgraciado el autor en probar la infidencia (de Iturrigaray). Debe confesar que, aun cuando hubiera probado é injustamente convencido que ella era la causa eficiente y total de la actual revolución, nada adelantábamos; porque ese descubrimiento no proporciona el remedio, y sólo sirve de exasperar el mal. Sin ejecución tres años ha los proyectos del Sr. Iturrigaray, ni intención de restablecerlos, la insurrección ha aparecido y seguido, á pesar de continuarse por el Gobierno el camino opuesto. La odiosa y ridícula discordia de gachupines y criollos, encendida y fomentada hasta aquí, ha causado lamentables desastres, y ha llenado la Nueva España de sangre y de lágrimas, privándonos de los auxilios con que seguramente debíamos contar. Descubrir el origen de estos males, sin aplicar los remedios, no puede tener otros fines, que, ó injuriar á ciertas personas, ó adular á otras, ó renovar disputas odiosas y que encienden la discordia. ¿Y se sufren tantos y tamaños males por capricho de cuatro hombres empeñados en sostener su desacierto contra la opinión de todo un Reino, y contra la sentencia de los primeros Tribunales de la Nación? ¿Y se consiente que uno de estos díscolos, inepto, sin discreción, y atolondrado, active el fuego con libelos llenos de falsedades?

«¡Oh tiempos, oh costumbres! Destiérrense de nosotros esos hombres turbulentos y cismáticos; prescín-dase de partidos, extínganse, y en su lugar sustitúyase la concordia y unión de todas las clases; respétense las Leyes y Autoridades de la Nación; castíguense á los.

que se atreven contra unas y otras, y muy severamente á los que siembran discordias, las alimentan ó renuevan las ya apagadas ó extinguidas, y España reunida triunfará de sus enemigos.»

Cancelada no se aquietó, sino que dió respuesta con el folleto *Conducta del Excelentísimo Señor Don José Iturrigaray durante su gobierno en Nueva España. Se contesta á la vindicación que publicó Don Facundo Lizarza* (Cádiz, imprenta del Estado mayor-general, 1812). Beye de Cisneros volvió á la defensa, firmada esta vez por el Lic. D. Manuel de Santurio García Sala y D. Facundo de Lizarza, en el escrito (que ya excede de las dimensiones del folleto y toma las del libro) intitulado *El Excmo. Sr. D. José de Iturrigaray, Virrey que fué de Nueva España, vindicado en forma legal contra las falsas imputaciones de infidencia propuestas por el Acuerdo de México y apoyadas por D. Juan López Cancelada en sus dos manifiestos* (Cádiz, Imprenta Tormentaria, 1812). Estos escritos, los primeros que en España dieron idea clara de lo que ocurría en México, hubieran originado á Iturrigaray «grandes dificultades—dice Alamán—si no se hubiera acogido á tiempo á la amnistía publicada por las Cortes cuando se verificó su instalación.»

No hemos logrado encontrar noticias sobre Beye de Cisneros posteriores á 1812. Regresó á México, según Alamán, y parece haber muerto antes de la independencia, según queda dicho.

CONSULTAR: Mier, *Historia de la revolución de Nueva España*, tomo I, pág. XXXI, 73, 93, 100, 102, 207, 225, 237, 242; tomo II, págs. 655, 656; Alamán, *Historia de México*, tomo I, pág. 268 y apéndice, doc. 15; tomo III, págs. 52, 61, 62, 64; Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo III, págs. 273, 283; Alberto Leduc, Luis Lara y Pardo y Carlos Roumagnac, *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*, París y México, 1910, artículo *Beye de Cisneros*.

JOSE MARIANO BEZANILLA MIER Y CAMPA

Escritor religioso.

Nació en Zacatecas; en México fué alumno porcionista del Colegio de San Ildefonso; en la Universidad se graduó de bachiller en filosofía, teología y cánones; fué presbítero del Obispado de Guadalajara; comisario del Santo Oficio; catedrático de teología, vice-rector y por fin rector del Real Colegio de San Luis Gonzaga. Hacia 1806 desempeñaba el curato de Silao. Publicó, según Beristáin y Osores, *Muralla zacatecana*, con notas históricas sobre su ciudad nativa (México, 1788); *Sermón* en el día de la Natividad de la Virgen, predicado en 1795 (México, 1797); *El día 8 de cada mes en el culto de la Virgen* (México, 1797); *Noticia histórica del Santuario de la Bufo* (México, 1797); *La Débora zacatecana*, poema en tres cantos (México, 1797); *Desagravios para la Cuaresma; Mutuos empeños* del patrocinio de la Virgen en la augusta persona de Felipe II (México, 1800); Epigramas y faleucos latinos en elogio de Fernando VII.

CONSULTAR: Beristáin; Osores.

JOSE IGNACIO BORUNDA

Anticuario.

El Licenciado Borunda, hijo de Querétaro, abogado de la Real Audiencia de México, y, como él mismo se declara, «colegial dotado en el Real de